ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-2450
ADENDO 2 - DI - 2383
COORDINACIÓN TÉCNICA

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD	Rafael Uribe Uribe (18)
UPZ	55- Diana Turbay
BARRIO	Desarrollo Nueva Esperanza
DIRECCIÓN	Desarrollo Nueva Esperanza
FECHA VISITA	Agosto de 2005
SOLICITANTE	Reasentamientos Humanos - Caja de la Vivienda Popular
ÁREA DE INFLUENCIA	0.065 Ha
POBLACIÓN BENEFICIADA	9 Familias
PREDIOS EVALUADOS	9
VIGENCIA	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2. ANTECEDENTES

El día 25 de mayo de 2005, la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE emitió el Diagnostico Técnico - DI No. 2383, para la microcuenca de la quebrada la Guairita, en el sector comprendido por los barrios Rincón del Valle y Nueva Esperanza de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

En el DI No. 2383 se evaluaron tres zonas, relacionadas a continuación y mediante el cual se incluyeron con Prioridad No. 1 a 199 familias al Programa de Reasentamiento de familias ubicadas en zona de alto riesgo no mitigable.

Zona 1: comprende las manzanas N1, N2, N3, N4, N5, N6, N7, N8, E3, E4, 21, P1, P2, P4, P5, P6, P7, P8, P9, 98, y G1 ubicadas en la parte baja de Nueva esperanza.

Zona 2: Comprende la manzana Z4, ubicada en la parte alta de este desarrollo.

Zona 3: Comprende las manzanas S3, S4 y R9, sector denominado Cerezos del Guira.

En estas zonas se identificaron 199 viviendas que presentan afectaciones, por flujos de tierras y reactivación de antiguos deslizamientos traslacionales y deslizamientos en taludes de corte, ocasionados por la saturación del material superficial producto de la meteorización y erosión del suelo de cimentación de las mencionadas viviendas; así como también, por la precaria condición constructiva de las mismas y las deficiencias en el manejo de las aguas de escorrentía en el sector.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

3. ACCIONES ADELANTADAS

Personal de la Coordinación Técnica de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAE, ha venido realizando recorridos en las zonas identificadas como críticas evaluando la habitabilidad y el avance del proceso de inestabilidad del sector en general.

Teniendo en cuenta las observaciones de campo, se constató que los predios identificados como: Mz. P9 Lote 3, Mz. N5 Lote 3, Mz. N5 Lote 4, Mz. P5 Lote 22 y P5 Lote 24 presentan afectación en elementos estructurales y no estructurales que comprometen la habitabilidad y estabilidad de las viviendas en el corto plazo, por lo que se hace necesario llevar a cabo el proceso de evacuación preventiva de las siguientes familias (ver Tabla No. 1 – Figura No. 1):

Tabla 1. Listado de Viviendas afectadas

MANZANA	LOTE	PROPIETARIO	OBSERVACIÓN
P9	3	Leonardo Pico Ibañez	
N5	3	Ana Milena Cardona Duarte	
N5	4	Horacio Osorno	
P5	22	Nelly Prem Victoria	La propietaria no se encuentra en el país, existe un documento de autorización de trámite a nombre de la señora Daisy Córdoba.
P5	24	Adarelis García	

Hacia la parte media de Nueva Esperanza existe una ladera de acumulación de pendiente suave conformada por depósitos originados por el material proveniente de la parte alta del talud. La realización de cortes antitécnicos por parte de la comunidad, para la adecuación del terreno y posterior construcción de viviendas, ha generado inestabilidad en la ladera de acumulación, con la consecuente ocurrencia de deslizamientos puntuales y escurrimientos superficiales; situación que ha conllevado a que se vea comprometida la habitabilidad y estabilidad de las viviendas allí existentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, se identificaron cuatro (4) nuevas familias a ser incluidas en el programa de reasentamiento con prioridad uno (1) y que requieren ser evacuadas, las cuales se relacionan a continuación (ver Tabla No. 2 – Figura No. 1):

Tabla 2. Listado de Nuevas Viviendas a ser incluidas y evacuadas

MANZANA	LOTE	PROPIETARIO	OBSERVACIÓN
B 7	1	Miguel Antonio Ruiz / Martha Patricia Mejia	Vivienda construida en material de recuperación.
B 7	2	Marina Galeano	Vivienda construida en material de recuperación.
Z 1	3	José María Nova / Mariela Moreno Pedraza	Vivienda de un nivel construida en mampostería simple. Presenta grietas con apertura de 0.6 cm a nivel de la placa de piso, que atraviesa dos habitaciones.
Z 1	12	Jhon Jairo Doncel Chavéz	Vivienda construida en material de recuperación.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

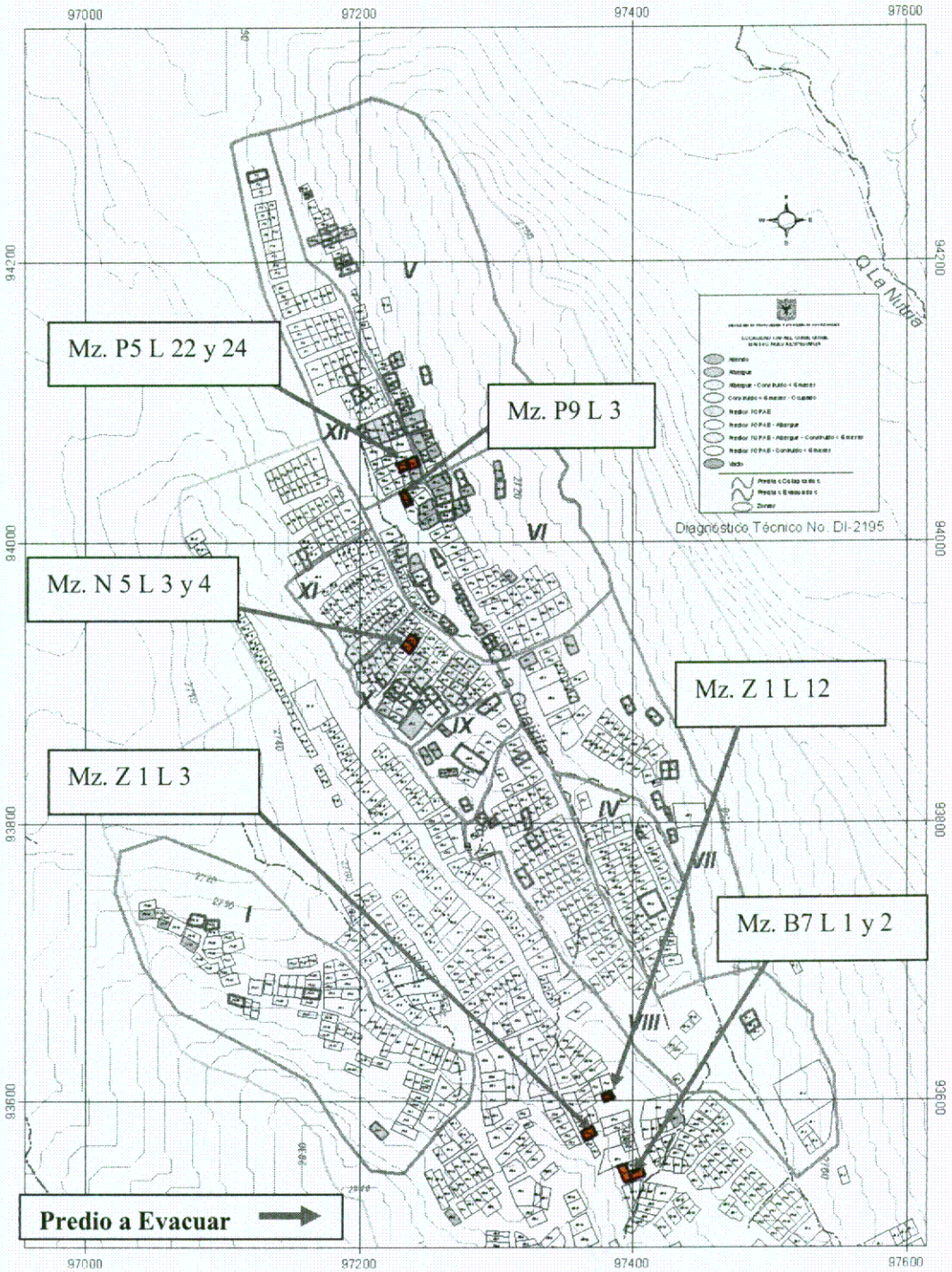


Figura 1. Localización de las familias recomendadas para evacuación.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co - fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de realizar la evaluación técnica de las viviendas ubicadas en las zonas definidas como críticas, identificando los predios que presentan afectación comprometiendo su habitabilidad en el corto plazo, se recomienda llevar a cabo la evacuación preventiva de las familias que ocupan los inmuebles relacionados a continuación:

MANZANA	LOTE	PROPIETARIO
P9	3	Leonardo Pico Ibañez
N5	3	Ana Milena Cardona Duarte
N5	4	Horacio Osorno
P5	22	Nelly Prem Victoria
P5	24	Adarelis García
B 7	1	Miguel Antonio Ruiz / Martha Patricia Mejia
B 7	2	Marina Galeano
Z 1	3	José María Nova / Mariela Moreno Pedraza
Z 1	12	Jhon Jairo Doncel Chavéz

Incluir con prioridad uno (1) en el programa de reasentamiento de familias ubicadas en zona de alto riesgo a las siguientes familias:

MANZANA	LOTE	PROPIETARIO
B 7	1	Miguel Antonio Ruiz / Martha Patricia Mejia
B 7	2	Marina Galeano
Z 1	3	José María Nova / Mariela Moreno Pedraza
Z 1	12	Jhon Jairo Doncel Chavéz

Evitar la ejecución de cortes en la ladera para el emplazamiento de nuevas construcciones, toda vez que esto conlleva a aumentar el deterioro del sector.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la visita técnica; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE: LUZ MARY SALCEDO MARTINEZ
PROFESIÓN: INGENIERA GEÓLOGA- ESP. EN SIG.
MATRÍCULA: 1522358878BYC

Elaboró

NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOTTA T.
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL (UN)- MSC INGENIERÍA-GEOTECNIA (UN)
MATRÍCULA 25202-54965 CND

Revisó

Vo. Bo. DIANA AEVALO
COORDINADORA TECNICA

Vo. Bo.: FERNANDO RAMIREZ CORTES
DIRECTOR